## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 191 - Miércoles, 4 de octubre de 2017

página 241

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Anuncio de 25 de septiembre de 2017, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación o, en el caso de fallecimiento, a sus herederos, se les hace saber a través de este anuncio que se han dictado acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DEUDA DEP	CONTENIDO DEL ACTO
75564044M	CABALLERO SUAREZ	ANTONIO DAVID	461,66 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 24506
27509451W	FERNANDEZ MARTINEZ	ANA MARIA	120,50 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 24194
31626944N	IZQUIERDO DELGADO	FERNANDA	434,02 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 24279
80139674S	LOPEZ GARCIA	ANA	3.957,25 €	Resolución Reintegro de 12/07/17, Expdte. Reintegro 21718
27788963H	VAZQUEZ GOMEZ	JOSE	18.884,14 €	Resolución Reintegro de 12/07/17, Expdte. Reintegro 23418
28477929L	CORSIN SANCHEZ	Mª PILAR	226,78 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 23841
27305010P	CASTAÑEDA ROMERA	MELCHOR	442,59 €	Resolución Reintegro de 12/07/17, Expdte. Reintegro 23067
27834956B	CARRASCO HIDALGO	ILDEFONSO	116,55 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 23792
24795665D	PEREZ OLIVA	JOSEFA	306,82 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 23766
30933778C	BLANCO MARTIN	DOLORES	322,38 €	Resolución Reintegro de 12/07/17. Expdte. Reintegro 24171
27910982E	BODINEAU BADA	MARIA	31,16 €	Resolución Reintegro de 12/07/17, Expdte. Reintegro 24470
24134247W	MARQUEZ ROLDAN	MARIA PURIFICACION	2.094,87 €	Acuerdo Inicio de 20/06/17. Expdte. Reintegro 24323
31838448P	CARBALLO DEL PINO	HERMINIA	597,46 €	Acuerdo Inicio de 09/06/17. Expdte. Reintegro 24559
X1906346Z	SULAMAA	RITA JOHANNA	122,78 €	Acuerdo Inicio de 09/06/17. Expdte. Reintegro 24599
52667216E	ALVAREZ VALENTIN	SALVADOR	339,70 €	Acuerdo Inicio de 20/06/17. Expdte. Reintegro 23234

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer, en horas de 9,00 a 14,00, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Polígono Industrial Hytasa, calle Seda, núm. 5, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 25 de septiembre de 2017.- La Secretaria General, Juana María Gomar Tinoco.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

